

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 526

IX LEGISLATURA

23 de septiembre de 2014

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-14/PNLP-000053, Proposición no de ley relativa a las personas afectadas por el caso de Fórum Filatélico S.A., Afinsa Bienes Tangibles S.A. y Arte y Naturaleza Gespart S.L. (*Decaída*) 7
- 9-14/PNLP-000056, Proposición no de ley relativa al cumplimiento de sentencias judiciales de nulidad de despidos de agentes locales de promoción y empleo (*Enmienda*) 8
- 9-14/PNLP-000059, Proposición no de ley relativa al rechazo a la modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) planteada por el Gobierno central (*Enmienda*) 9
- 9-14/PNLP-000060, Proposición no de ley relativa a las medidas extraordinarias para los trabajadores agrícolas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-14/PNLC-000238, Proposición no de ley relativa a la reducción de la edad de jubilación de los bomberos forestales de las administraciones y organismos públicos (*Inadmisión a trámite*) 13
- 9-14/PNLC-000239, Proposición no de ley relativa a las medidas extraordinarias para los trabajadores agrícolas (*Inadmisión a trámite*) 14
- 9-14/PNLC-000240, Proposición no de ley relativa al procedimiento de sustitución en el sistema educativo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 526

IX LEGISLATURA

23 de septiembre de 2014

- 9-14/PNLC-000242, Proposición no de ley relativa a la elección democrática de alcaldes y alcaldesas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-14/PNLC-000243, Proposición no de ley relativa a la construcción de un comedor escolar en el CEIP Valdés Leal, en el distrito Macarena de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-14/PNLC-000244, Proposición no de ley relativa a la construcción de un gimnasio en el IES Llanes del distrito Macarena de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-14/PNLC-000245, Proposición no de ley relativa a la danza española, Bien de Interés Cultural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-14/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa a la propuesta de construcción de un nuevo colegio en el anejo del Chaparral, en Albolote, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-14/PNLC-000247, Proposición no de ley relativa al Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-14/PNLC-000248, Proposición no de ley relativa a las áreas específicas de aparcamientos para autocaravanas en el turismo de interior y naturaleza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-14/PNLC-000249, Proposición no de ley relativa a la reconversión de la actual Oficina Local Agraria (OLA) de Villanueva de Córdoba en OCA (Oficina Comarcal Agraria) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-14/PNLC-000250, Proposición no de ley relativa a los planes de gestión pesquera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-14/PNLC-000251, Proposición no de ley relativa al apoyo y protección del sector marisquero profesional andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-14/PNLC-000252, Proposición no de ley relativa al mantenimiento e impulso de la política de fomento del deporte en edad escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 9-14/I-000027, Interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras judiciales (*Decaida*) 42

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

- 9-14/POP-000396, 9-14/POP-000397, 9-14/POP-000398, 9-14/POP-000400, 9-14/POP-000402, 9-14/POP-000404, 9-14/POP-000405, 9-14/POP-000410, 9-14/POP-000414, 9-14/POP-000415, 9-14/POP-000416, 9-14/POP-000417, 9-14/POP-000421, 9-14/POP-000424, 9-14/POP-000425, 9-14/POP-000426, 9-14/POP-000429, 9-14/POP-000430, 9-14/POP-000431, 9-14/POP-000432 y 9-14/POP-000433, Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno (*Decaídas*) 43
- 9-14/POP-000434, Pregunta relativa al reinicio de la actividad de la flota andaluza en el caladero marroquí (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-14/POP-000435, Pregunta relativa a la recuperación de la totalidad de la jornada laboral de los eventuales sanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-14/POP-000436, Pregunta relativa al cese de la producción de celulosa en Huelva por parte de la empresa ENCE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-14/POP-000437, Pregunta relativa a la exoneración de las fundaciones de la Junta Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-14/POP-000438, Pregunta relativa al Observatorio por la Ética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-14/POP-000439, Pregunta relativa a las deudas con las universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-14/POP-000440, Pregunta relativa a la subasta de medicamentos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 9-14/POC-000603, Pregunta relativa a las ayudas a las colmenas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-14/POC-000604, Pregunta relativa a la repercusión del cierre de museos en Andalucía durante el verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 9-14/POC-000605, Pregunta relativa a la construcción del colegio Línea C-2 El Chaparral de Albolote, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-14/POC-000606, Pregunta relativa al Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión entre Estados Unidos y la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-14/POC-000607, Pregunta relativa a la mediación de la Consejería de Turismo y Comercio en conflictos colectivos en el sector de la hostelería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 526

IX LEGISLATURA

23 de septiembre de 2014

- 9-14/POC-000608, Pregunta relativa al Portal de Transparencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 9-14/POC-000609, Pregunta relativa a Canal 2 Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 9-14/POC-000610, Pregunta relativa al cumplimiento de los acuerdos de Pleno del Parlamento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 9-14/POC-000611, Pregunta relativa a la creación del Servicio de Información al Ciudadano y Coordinación Administrativa en materia de desahucios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 9-14/POC-000612, Pregunta relativa a los monitores auxiliares administrativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 9-14/POC-000613, Pregunta relativa a la escolarización en el CEIP Alonso Alcalá, de Alcalá la Real, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 9-14/POC-000614, Pregunta relativa a la denuncia por el presunto trato de favor en el acceso al puesto de director de un centro educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 9-14/POC-000615, Pregunta relativa a los centros educativos con aulas prefabricadas en el curso 2014/2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 9-14/POC-000616, Pregunta relativa al alumnado aprobado sin plaza en los conservatorios andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 9-14/POC-000617, Pregunta relativa a los gastos de funcionamiento de los institutos de secundaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 9-14/POC-000618, Pregunta relativa a las líneas educativas suprimidas en el curso 2014/2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 9-14/POC-000619, Pregunta relativa al Consejo Andaluz de Asuntos Taurinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 9-14/POC-000620, Pregunta relativa a la Ley de Coordinación de Policías Locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 9-14/POC-000621, Pregunta relativa al desarrollo y aplicación de la Ley 13/2007 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 9-14/POC-000622, Pregunta relativa al personal judicial del Caso Malaya (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 526

IX LEGISLATURA

23 de septiembre de 2014

-
- | | |
|--|----|
| – 9-14/POC-000623, Pregunta relativa al ecoturismo en la Sierra Norte de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 77 |
| – 9-14/POC-000624, Pregunta relativa a los cánones de puertos deportivos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 78 |
| – 9-14/POC-000625, Pregunta relativa a los cruceros en Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 79 |
| – 9-14/POC-000626, Pregunta relativa a la oficina de turismo en Rusia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 80 |
| – 9-14/POC-000627, Pregunta relativa a las medidas para mejorar e impulsar la imagen y sostenibilidad de los chiringuitos en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 81 |
| – 9-14/POC-000628, Pregunta relativa a las medidas desestacionalizadoras en materia de turismo en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 82 |
| – 9-14/POC-000629, Pregunta relativa a los presuntos delitos en las empresas de transformación de subproductos cárnicos en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 83 |
| – 9-14/POC-000630, Pregunta relativa al impago de las expropiaciones por el encauzamiento del río Andarax (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 84 |
| – 9-14/POC-000631, Pregunta relativa a la sequía en el sureste andaluz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 85 |
| – 9-14/POC-000632, Pregunta relativa a los caminos rurales en 2014 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 86 |
| – 9-14/POC-000633, Pregunta relativa a las medidas para aumentar el volumen de transformación de los productos agroalimentarios andaluces (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 87 |
| – 9-14/POC-000634, Pregunta relativa a las medidas para impulsar la internacionalización de las producciones agroalimentarias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 88 |
| – 9-14/POC-000635, Pregunta relativa al destino de las harinas y grasas contaminadas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 89 |
| – 9-14/POC-000636, Pregunta relativa a las medidas para impulsar la concentración de la oferta en el sector agroalimentario (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 90 |
| – 9-14/POC-000637, Pregunta relativa a los acuerdos adoptados en la Conferencia Sectorial de Agricultura celebrada el 8 de julio de 2014 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 91 |
-

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 526

IX LEGISLATURA

23 de septiembre de 2014

- 9-14/POC-000638, Pregunta relativa a los jornaleros andaluces en la vendimia francesa
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 9-14/POC-000639, Pregunta relativa a las medidas para promover la diversificación productiva agroalimentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 9-14/POC-000640, Pregunta relativa a las medidas para aumentar el volumen de comercialización de los productos agroalimentarios andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 9-14/POC-000641, Pregunta relativa al veto ruso a las importaciones de productos agroalimentarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000053, Proposición no de ley relativa a las personas afectadas por el caso de Fórum Filatélico S.A., Afinsa Bienes Tangibles S.A. y Arte y Naturaleza Gespart S.L.

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída, al ser idéntica a la 9-14/PNLC-000206, debatida en la sesión de la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales celebrada el día 3 de septiembre de 2014

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000056, Proposición no de ley relativa al cumplimiento de sentencias judiciales de nulidad de despidos de agentes locales de promoción y empleo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda de modificación

Texto propositivo

Se propone modificar el texto propositivo como sigue:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y a su vez a que este inste al Gobierno de España, para que, en el marco de las competencias de cada uno de ellos, se adopten las medidas necesarias para llevar a efecto el cumplimiento íntegro de las sentencias judiciales que declaren la nulidad de despidos de los agentes locales de promoción y empleo y del colectivo de los consorcios UTEDLT, así como de los asesores y promotores de empleo que se han visto afectados por los recortes efectuados por el Gobierno de España en las partidas que financiaban las políticas activas de empleo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procediendo a su inmediata ejecución con las consecuencias previstas en el artículo 124.11 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, así como a solucionar el grave perjuicio económico que está ocasionando la demora en la ejecución de dichos fallos judiciales».

Sevilla, 9 de septiembre de 2014.

El Portavoz Adjunto del G.P. Socialista,

José Muñoz Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000059, Proposición no de ley relativa al rechazo a la modificación de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) planteada por el Gobierno central

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda de modificación

Punto b)

Sustituir el punto b) por el siguiente:

«b) Iniciar, tras las próximas elecciones municipales, un proceso de diálogo, negociación y acuerdo entre las fuerzas políticas con representación en las Cortes Generales para conseguir una modificación de la normativa electoral que, fruto del consenso y el diálogo, avance en la línea de aumentar la proporcionalidad entre los resultados electorales y la representatividad obtenida, y de dar el mismo valor a cada voto con independencia de su contenido y circunscripción electoral».

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000060, Proposición no de ley relativa a las medidas extraordinarias para los trabajadores agrícolas

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-14/PNLP-000060, relativa a las medidas extraordinarias para los trabajadores agrícolas, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Si bien al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada proposición no de ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 11 de septiembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno relativa a las medidas extraordinarias para los trabajadores agrícolas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La superficie de olivar en Andalucía supera el millón y medio de hectáreas. El 61% se concentra en las provincias de Jaén y Córdoba. En Jaén se cultivan 510.598 hectáreas, un 88,5%, de la tierra disponible para cultivos, en términos cuantitativos: 65.960 explotaciones agrarias de pequeño tamaño, 108.000 olivareros, con una producción de 700.000 toneladas de aceite (siendo el 20% del mundo y el 45% de España). El olivar es el único sector que tiene capacidad para crear empleo en la provincia debido a su monocultivo no permitido otras alternativas laborales.

Para esta campaña 2014-2015 todo indica que habrá una producción muy parecida o igual a la de hace dos años, donde se obtuvieron 108.000 toneladas de aceite, la más baja de los últimos 25 años. Una climatología marcada por la falta de lluvias y altas temperaturas durante la floración ha causado un estrés hídrico en el olivo, unido al agotamiento del árbol tras una excelente producción de la campaña anterior, provocando que el fruto no terminara de madurar, quedándose en agracejo, no pudiéndose desarrollar el cultivo.

Los más perjudicados de esta situación serán las 107.000 familias que dependen del cultivo del olivar en Jaén, más de 14 millones de jornales agrícolas en Andalucía que dejarán de realizarse la mayoría de ellos, el colectivo de mujeres que suponen más del 60% del total de afiliados al Régimen Agrario en Andalucía, que junto con los emigrantes están siendo desplazadas por la vuelta de trabajadores de otros sectores, y una elevada mecanización que está experimentando el campo andaluz en los últimos años, que disminuye la cantidad de jornales que se realizaban hace apenas hace unos años e imposibilita computar las jornadas reales necesarias para poder tener acceso al subsidio agrario —en el año 2013 se eliminaron de la percepción a 10.000 beneficiarios, que no pudieron reunir las peonadas mínimas—.

En este contexto es necesario la eliminación de las peonadas mínimas para cobrar el subsidio agrario o la renta agraria; el aumento de la partida destinada al PFEA; la puesta en marcha de un plan extraordinario de empleo para el mundo rural, junto a otras medidas que refuercen la capacidad protectora y de garantía de rentas que dichos programas tienen y eviten que la mayoría de los 132.400 beneficiarios andaluces —el 4,35% del total de trabajadores con prestaciones—, 15.900 en Jaén, entren en riesgo de exclusión social y en la indigencia. Recordemos que la provincia de Jaén tiene una de las tasas de desempleo más alta de España —40%— y un paro juvenil que alcanza el 64%. El subsidio agrario y renta agraria tienen una inversión de 700 millones de euros, el 2,3% del gasto en desempleo del país, 32.600 millones anuales. El PFEA tiene un presupuesto de 215 millones, de los que 147 millones los aporta el Estado, unos fondos que posibilitaron la puesta en marcha de 1.933 proyectos presentados del total de los municipios andaluces y las diputaciones provinciales.

El subsidio es más necesario que nunca, y el Gobierno central debe dar respuesta, no exigiendo número de jornales, ante las graves situaciones y circunstancia por las que están pasando los trabajadores del campo, unas prestaciones que solo cobran el 23% de todos los eventuales agrarios en una cantidad de 426 euros durante seis meses (menor que la media del desempleo contributivo 860 euros), aminorando en la cotización mensual de 86,70 euros para el sello agrario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España para:

1. Eliminar el requisito de exigir un número de peonadas para tener acceso al subsidio agrario para todos aquellos trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario.
2. Poner en marcha entre la Junta de Andalucía y Gobierno central, con carácter de urgencia, un programa de fomento de empleo agrario especial, con fondos extraordinarios para ayudar al mundo rural a superar la terrible crisis económica y la falta de actividad agrícola por la que estamos pasando.
3. La reducción del módulo fiscal, la moratoria en el pago de las cuotas de Seguridad Social y el anticipo de ayudas de Pago Único para los olivereros.
4. Continuar apoyando y desarrollando el programa de fomento de empleo agrario con una mayor dotación económica.

Parlamento de Andalucía, 4 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000238, Proposición no de ley relativa a la reducción de la edad de jubilación de los bomberos forestales de las administraciones y organismos públicos

Presentada por el G.P. Socialista

Inadmisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Proposición no de ley en Comisión 9-14/PNLC-000238, relativa a la reducción de la edad de jubilación de los bomberos forestales de las administraciones y organismos públicos, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 11 de septiembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000239, Proposición no de ley relativa a las medidas extraordinarias para los trabajadores agrícolas

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Proposición no de ley en Comisión 9-14/PNLC-000239, relativa a las medidas extraordinarias para los trabajadores agrícolas, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 11 de septiembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000240, *Proposición no de ley relativa al procedimiento de sustitución en el sistema educativo andaluz*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa al procedimiento de sustitución en el sistema educativo andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sustitución del profesorado es uno de los asuntos que afectan directamente a la mejora de la calidad de la educación, de tal manera que la calidad de la oferta educativa de cada centro se ve afectada directamente por las incidencias de coberturas de puestos de trabajo por personal sustituto.

En Andalucía, desde el curso 2010-2011, se inició un procedimiento para la gestión de sustituciones del profesorado, que quedó regulado por la Orden de 8 de septiembre de 2010, por la que se establece el procedimiento para la gestión de las sustituciones del profesorado de los centros docentes públicos dependientes de la Consejería competente en materia de educación. La consolidación de este nuevo procedimiento, que supuso una mejora en la organización y funcionamiento de los centros al conseguir la cobertura de bajas en un plazo de 48 horas, aunque la orden citada establecía un plazo máximo de 5 días, se ha visto frenada por la entrada en vigor del Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, por el cual el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte impone legalmente una cobertura que no se puede realizar hasta pasados los diez primeros días. Pero a la vez que esta nueva regulación ha mejorado el procedimiento, tanto la práctica como las limitaciones presupuestarias han mostrado la necesidad de introducir cambios para seguir mejorando.

En la actualidad, un alto porcentaje de bajas del profesorado no son cubiertas; el modelo de créditos horarios para la cobertura de las bajas llevan a las direcciones a no solicitar la sustitución de asignaturas no

consideradas como instrumentales o troncales para no sobrepasar el crédito asignado a su centro, muchas bajas son cubiertas sobrepasando el plazo de los 10 días, no existe transparencia y publicidad en la información sobre el puesto de trabajo que se ha de sustituir ni en el orden de los aspirantes a cubrir dicho puesto de trabajo, existen aún muchas penalizaciones y las condiciones de oferta de un puesto de trabajo están poco adaptadas a las circunstancias y características propias de los aspirantes.

Los fallos en el sistema están ocasionando graves perjuicios tales como alumnos sin maestro o profesor durante 15 días en el mejor de los casos —lo que afecta al proceso de aprendizaje al interrumpirse el currículo y retrasarse el acceso al mismo—; sobrecarga de trabajo del personal de los centros, ya que son el resto de maestros o profesores del centro los que tienen que realizar la sustitución —en la mayoría de los casos son maestros o profesores de apoyo y refuerzo que tienen que dejar sus funciones de apoyo, que tiene que dejar de prestar la atención individualizada que otros alumnos necesitan, vulnerándose ese derecho y el de la atención a la diversidad, pero en otros casos son maestros o profesores que no pertenecen a la especialidad o al nivel, vulnerándose el derecho a una enseñanza de calidad—; maestros asistiendo a su puesto de trabajo enfermos para evitar los efectos anteriores —lo cual está afectando a la salud laboral de los docentes y de los alumnos—; una reducción significativa de las contrataciones, porque son las bajas más comunes y, además, es un personal que recibe las bajas por semanas, con lo que se abre una puerta a la ralentización de la sustitución de ese tipo de bajas, con lo que se contribuye al engorde de las listas del paro y se profundiza en la situación de paro, precariedad e inestabilidad laboral y familiar del personal interino.

Teniendo en cuenta que la sustitución inmediata del profesorado es un elemento imprescindible para garantizar la calidad del sistema y del proceso de enseñanza aprendizaje, que este procedimiento debe caracterizarse por su transparencia para garantizar el acceso a la función pública en condiciones de igualdad y publicidad, y que no puede someterse a limitaciones presupuestarias que perjudiquen la calidad en las condiciones laborales y seguridad laboral de los docentes, es por lo que el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a:

1. Garantizar la sustitución de todas las bajas y la presencia del sustituto en el puesto de trabajo el día décimo o undécimo, iniciándose la tramitación de la solicitud de sustitución desde el mismo día que se origine una baja en la que haya certeza de que la persona no se va a incorporar antes de 10 días o gestionando las bajas por operación programada y permisos de maternidad con anterioridad a la ausencia del profesorado, dado que son fechas planificadas.
2. Eliminar la limitación de la bolsa de horas para sustitución de las que disponen los centros para garantizar la sustitución de todas las bajas.
3. No dejar al criterio unilateral del director la decisión de solicitar la sustitución.
4. Dotar de mayor transparencia al sistema, dando publicidad a las bolsas, ofreciendo información de los puestos de trabajo a sustituir. Centro, localidad, modalidad del puesto, fecha de inicio de situación, fecha de finalización de la misma, fecha de la cobertura por sustitución. Permitiendo también el acceso a la información de la ciudadanía, sindicatos, movimientos sociales, asociaciones de madres y padres.

5. Reconsiderar la forma en cómo se hace esa sustitución, las condiciones en las que se oferta un puesto de trabajo y reducir las penalizaciones que establece la normativa actual.

6. Abrir de forma urgente un espacio de trabajo con los representantes del profesorado y miembros de la comunidad educativa andaluza, para dar inicio a la negociación de un nuevo modelo de sustituciones en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 4 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000242, *Proposición no de ley relativa a la elección democrática de alcaldes y alcaldesas*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, relativa a la elección democrática de alcaldes y alcaldesas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ámbito local es un espacio complejo y plural de grandes transformaciones y constantes mutaciones, y la primera instancia para la resolución de los problemas de la ciudadanía y para la mejora de las condiciones de vida de la gente.

Los ayuntamientos han sido capaces de afrontar los grandes retos y los cambios culturales de finales del siglo XX: los fenómenos migratorios, los nuevos modelos familiares, la dependencia y el envejecimiento de la población, y, en esta primera década del siglo XXI, son el principal dique de contención contra la crisis y el principal espacio de resistencia, de dignidad, de defensa de los derechos de la ciudadanía y los principales espacios para generar alternativas sociales y económicas para paliar los efectos de la crisis y de los recortes.

Desde diferentes posiciones políticas, todos defendemos un modelo de gobiernos locales de proximidad, un modelo que desarrolle la autonomía local y las competencias, con recursos suficientes para hacerlas efectivas.

La educación, los servicios sociales, las políticas de igualdad, la cultura, la solidaridad y el derecho a la vivienda son las claves de bóveda de la vertebración municipal y la construcción de ciudadanía.

Defendemos un municipalismo que integre los valores del paisaje, el territorio y el espacio natural como vectores de identidad y de ciudades y pueblos sostenibles. Que huya del crecimiento desde una óptica de ingresos y recursos sustitutivos de una verdadera financiación del mundo local justo y ajustado a sus competencias.

En definitiva, un municipalismo que efectivamente pueda desarrollarse y reconocerse en la Carta Europea de Autonomía Local y que se base en los principios de simplificación, transparencia y modernización de los entes locales, el principio de autonomía, subsidiariedad, diferenciación, equilibrio territorial, desarrollo sostenible y suficiencia financiera para atender a las necesidades sociales de sus habitantes.

Los municipios españoles han sido desde 1979 la expresión más evidente de la llegada de la democracia a nuestro país: miles de concejales, de alcaldes elegidos por sus vecinos accedieron al gobierno de sus ayuntamientos desde la preocupación por satisfacer las demandas más acuciantes de sus vecinos, y también, ante la falta de definición constitucional de las competencias locales, a afrontar aquellos retos y actuaciones que fueran impulsados por la ciudadanía. Desde ese principio de administración más cercana se configuraron los ayuntamientos como las entidades que visualizaron la democracia en nuestro país y que representaron la primera experiencia, hasta ahora irreversible, de descentralización política.

Consideramos imprescindible conservar ese papel, que ha sido razonablemente garantizado durante todo este período por un sistema electoral que, sin ser perfecto, ha permitido que las opciones políticas significativas en las que se organiza la ciudadanía en cada municipio hayan configurado mayorías de gobierno local con un respaldo mayoritario del voto popular a través de un sistema de representación que respeta la proporcionalidad contemplada en la Constitución española.

La democracia no es compatible con un gobierno municipal que no refleje la mayoría de los votos expresada en las elecciones. Eso significa que una lista municipal no puede tener la mayoría de gobierno, y consecuentemente la alcaldía, si no tiene el respaldo de la mayoría de los votantes, expresada por un sistema de representación política constitucionalmente establecido. Es más, el artículo 140 de la Constitución española establece que el voto de vecinos será igual, por tanto debe tener el mismo valor y producir los mismos efectos en la elección de los concejales. Además, los concejales serán elegidos de forma directa.

La atribución del alcalde o alcaldesa a la lista más votada llevaría a la paradoja de que podrían ser alcaldes, concejales que hubieran obtenido menos del 20% de los votos y, por tanto, no contarán con el apoyo de más del 80% de los vecinos. El examen de los resultados de las últimas elecciones municipales o de las últimas elecciones europeas proporciona numerosos ejemplos. En todo caso, con esos supuestos, el número de ayuntamientos cuyo alcalde o alcaldesa no estaría apoyado por la mayoría del electorado sería muy mayoritario.

La democracia quedaría seriamente afectada y los criterios de proximidad y participación vulnerados. La mayoría del vecindario vería a alcaldes lejanos y no queridos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz para que se posicione en contra de cualquier reforma relativa a:

1. La atribución de cualquier prima de representación por concejales a la lista o listas más votadas, por vulnerar los principios de proporcionalidad y voto igual establecidos constitucionalmente.

2. La atribución de la alcaldía a la lista más votada, cuando no tenga el respaldo de la mayoría de los concejales elegidos en voto igual mediante un sistema proporcional y constituido en el Pleno del Ayuntamiento.

3. La constitución del Pleno municipal por concejales que no hayan sido elegidos en el mismo acto electoral mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, tal y como establece el artículo 140 de la Constitución española.

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000243, *Proposición no de ley relativa a la construcción de un comedor escolar en el CEIP Valdés Leal, en el distrito Macarena de Sevilla*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la construcción de un comedor escolar en el CEIP Valdés Leal, en el distrito Macarena de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace años los padres del centro de educación infantil y primaria Valdés Leal, en el distrito Macarena de Sevilla capital, venían reclamando la construcción de un comedor en dicho centro que facilitara la conciliación laboral y familiar de padres y madres de los alumnos.

Ante la falta de respuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, el Ayuntamiento se comprometió con los vecinos a buscar una solución, aun cuando la competencia para la construcción de infraestructuras educativas es de la Junta de Andalucía, tal y como recoge el Estatuto de Autonomía.

Así, en mayo de 2012 el distrito Macarena del Ayuntamiento instaló de forma provisional una serie de caracolas que hacen las funciones de comedor del centro, no obstante no se trata de instalaciones definitivas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la construcción de un comedor escolar en el centro de educación infantil y primaria Valdés Leal, en el distrito Macarena de Sevilla capital.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000244, Proposición no de ley relativa a la construcción de un gimnasio en el IES Llanes del distrito Macarena de Sevilla

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la construcción de un gimnasio en el IES Llanes del distrito Macarena de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El instituto de educación secundaria Llanes, situado en el distrito Macarena de Sevilla, ha celebrado su veinticinco aniversario en este curso 2014, sin ver cumplida una vieja aspiración, como es la de tener un gimnasio para los alumnos del centro.

Se trata de una demanda histórica del centro, conocida por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y que no ha sido satisfecha en todos estos años.

Los padres conocen que la Delegación está construyendo gimnasios en otros centros, sin saber el criterio o las prioridades. La construcción de un gimnasio en el IES Llanes, por la antigüedad del centro y por ser uno de los institutos con mayor número de alumnos, debe ser una prioridad por la Junta de Andalucía para dar satisfacción a la práctica de deportes de los jóvenes alumnos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la construcción de un gimnasio en el IES Llanes, en el distrito Macarena de Sevilla, así como consignar la dotación presupuestaria necesaria en el próximo ejercicio 2015.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000245, *Proposición no de ley relativa a la danza española, Bien de Interés Cultural*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la danza española, Bien de Interés Cultural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Difícilmente podría sintetizarse la definición de «danza española», si bien podemos considerarla una amalgama de formas, algo tan variado y lleno de matices que se manifiesta en cada rincón de nuestra geografía, con elementos propios que han ido evolucionando y conservándose en esencia a lo largo de los siglos. Con generosidad, acoge en su seno una serie de estilos con naturaleza bien diferente, pero que en su conjunto la hacen genuina, no comparable a ninguna otra manifestación en el mundo entero.

La danza española forma parte de nuestra cultura y tenemos la obligación de protegerla y cuidarla, tenemos que ser capaces entre todas las administraciones de conseguir aunar esfuerzos para proteger nuestro patrimonio y pasarlo de generación en generación. Todos debemos cuidar de este legado, fruto de la unión del arte y la historia de nuestro país.

Además, tenemos que dar un paso más y seguir proyectando nuestro patrimonio cultural tanto en Andalucía como en el resto de España. Entendemos lógico que la danza española deba de estar inscrita en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, ya que disciplinas como la danza bolera o el flamenco, disciplina desarrollada de la matriz la danza española, ya cuentan con esta distinción por parte de la Consejería, con la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar la tramitación necesaria para que la danza española sea inscrita en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa a la propuesta de construcción de un nuevo colegio en el anejo del Chaparral, en Albolote, Granada

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la propuesta de construcción de un nuevo colegio en el anejo del Chaparral, en Albolote, Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anejo de El Chaparral, en Albolote (Granada), ha experimentado un aumento demográfico considerable, contando en la actualidad con una población en edad escolar de 320 alumnos: 120 de educación infantil y 200 de educación primaria. A ello hay que unir la deficiente estructura y la mala situación en la que se encuentra el CEIP de El Chaparral, en Albolote (Granada).

La acuciante situación requiere de una respuesta rápida y un compromiso real del Gobierno andaluz.

Para dar solución al problema, el Ayuntamiento de Albolote ya ha resuelto los trámites para poner a disposición de la Junta de Andalucía los terrenos pertinentes para la construcción del nuevo centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a comenzar de manera urgente la construcción del nuevo colegio en el anejo de El Chaparral, en Albolote (Granada).

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000247, *Proposición no de ley relativa al Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP) en Andalucía*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa al Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP) en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Justicia e Interior del Parlamento de Andalucía aprobó el 28 de mayo de 2013 una proposición no de ley, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, en la que se instaba al Consejo de Gobierno de Andalucía a restituir el Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP) en Andalucía.

Durante el debate de la iniciativa, en dicha comisión ya se puso de manifiesto la necesidad real para las personas presas de la prestación de dicho servicio, así como los perjuicios que estaba ocasionando que la Administración andaluza, de manera unilateral, hubiese suspendido, desde mayo de 2012, estos servicios de asesoramiento y orientación jurídica encaminados a garantizar la protección de los derechos humanos y a colaborar en la reeducación y en la reinserción social.

La argumentación de la Consejería de Justicia e Interior para proceder a dicha suspensión versaba en la necesidad de suscribir un convenio con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior. Sin embargo, este motivo aludido por la Consejería no era sino una excusa para mantener este *impasse*, por cuanto el convenio necesario se reduce, como en el resto de comunidades autónomas donde existe este servicio, a un convenio bilateral entre Junta de Andalucía y Colegio de abogados.

Por otra parte, el 16 de octubre de 2013, también fue aprobada una proposición no de ley en la Comisión de Justicia e Interior del Parlamento de Andalucía en la que, en esta ocasión, se instaba al Consejo

de Gobierno de Andalucía a incorporar una partida específica en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2014, de manera que se contemplaran los créditos suficientes para reanudar así el Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP) y garantizar y respetar el derecho fundamental a la defensa en el ámbito penitenciario andaluz.

Todo ello ha puesto en evidencia la falta de voluntad política y de sensibilidad social por parte de la Administración andaluza en relación al Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP).

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo a la gestión que desde la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía se está desarrollando en relación al Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP) en Andalucía y desaprueba la actitud del Consejero en la resolución de este problema.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la inmediata reanudación, real y efectiva, de la prestación del servicio.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2015 se incluya una partida específica al Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (SOAJP).

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000248, *Proposición no de ley relativa a las áreas específicas de aparcamientos para autocaravanas en el turismo de interior y naturaleza*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a las áreas específicas de aparcamientos para autocaravanas en el turismo de interior y naturaleza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La industria turística es, hoy por hoy, el motor económico principal de nuestra comunidad autónoma. Su capacidad de crecimiento, y con ello de la actividad económica y el empleo en Andalucía, sigue siendo ilimitada: cada día surgen nuevos retos y oportunidades para todos los intervinientes del sector público y privado.

Estas nuevas oportunidades en materia turística se deben, en parte, a la enorme capacidad que tiene Andalucía de liderar segmentos turísticos aún por descubrir, promocionar y explotar, y a la oportunidad creciente y constante que tiene nuestra comunidad de liderar el mercado turístico nacional e internacional en cada uno de ellos.

En este caso nos referimos a un segmento muy específico, complementario al turismo de naturaleza, rural y medioambiental, que viene a sumarse a la oferta ya existente en este ámbito y que, sin embargo, no compite con la oferta hotelera actual reglada que exista en su entorno, debido tanto al perfil del turista que viaja como a los principales elementos que intervienen en el modo y tipo de turismo y desplazamiento hacia nuestro destino turístico del que se trata: el turismo de autocaravana y el turista autocaravanista.

Queremos que Andalucía sea la comunidad amiga, el destino por excelencia también para este segmento, que no resta, sino que se suma a la oferta ya existente. Queremos atraer a un importante número de turistas internacionales y nacionales cuyo único medio para hacer turismo es hacer turismo, y pernoctar

en destino es su propio vehículo. Y queremos ser la competencia más directa a comunidades autónomas y países europeos que hoy por hoy asumen el liderazgo en este sector que aún no hemos explotado considerablemente en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar un diagnóstico y estudio previo sobre los espacios públicos turísticos dentro del territorio andaluz y de nuestra competencia que reúnen las mejores condiciones turísticas y técnicas para implantar en dicho espacio las áreas específicas para el aparcamiento de las autocaravanas.
2. Dotar de servicios que garanticen la calidad y seguridad del turista en la zona, y así cumplir con la normativa específica sobre regulación y estacionamiento de vehículos, que obliga a todos los países miembros a facilitar la circulación y estacionamiento de los vehículos, para regular la estancia y permanencia de las autocaravanas en la zona.
3. Aplicar una línea de ayudas económicas para los municipios de Andalucía que quieran crear este espacio en su entorno y su señalética.
4. Realizar un mapa andaluz para este tipo de estacionamientos y realizar una campaña de promoción específica para atraer este tipo de turista nacional e internacional a Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000249, *Proposición no de ley relativa a la reconversión de la actual Oficina Local Agraria (OLA) de Villanueva de Córdoba en OCA (Oficina Comarcal Agraria)*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la reconversión de la actual Oficina Local Agraria (OLA) de Villanueva de Córdoba en OCA (Oficina Comarcal Agraria).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Villanueva de Córdoba, municipio de la Comarca de los Pedroches, es una de las poblaciones de Andalucía de mayor peso en cuanto al número de cabezas de ganado y el número de explotaciones ganaderas del norte de la provincia de Córdoba.

La provincia de Córdoba cuenta con un total de 1.001.000 cabezas de ganado entre bovino, ovino y porcino, de los cuales 643.000 cabezas de ganado se encuentran en la comarca de los Pedroches y 179.600 cabezas de ganado están concentrados en Villanueva de Córdoba.

Casi una cuarta parte de las cabezas de ganado de Andalucía, que cuenta con 4.673.000 unidades, se encuentra en nuestra provincia y la representatividad de la comarca de los Pedroches, y en concreto de Villanueva de Córdoba, en la ganadería andaluza no deja lugar a dudas sobre la prestación de servicios que la Junta de Andalucía debe dar a esta zona de Córdoba y a sus productores y ganaderos.

En cuanto al número de explotaciones, la representatividad e importancia de nuestra zona de influencia es también evidente y más que significativa en Andalucía.

Hay 19.901 explotaciones de bovino, ovino y porcino en toda Andalucía, de las que 5.097 están en nuestra provincia.

Asimismo, el censo de explotaciones de la Oficina Comarcal Agraria (OCA Pedroches) es de 2.880 y el de la Oficina Local Agraria de Villanueva de Córdoba (OLA Villanueva de Córdoba) es de 2.025.

En concreto, de la OLA de Villanueva de Córdoba dependen el 9,5% de los reproductores bovinos de toda Andalucía, más del 3,2% de los ovinos y el 3,4% de los porcinos, y de ellos dependen 2.380 unidades productivas de todas las especies.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Reconvertir de forma urgente la Oficina Local Agraria de Villanueva de Córdoba (OLA) en Oficina Comarcal Agraria, así como a dotarla de todos los servicios necesarios para atender las necesidades de los reproductores de Villanueva de Córdoba, de sus explotaciones y de su cabeza de ganado dentro del propio municipio.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000250, *Proposición no de ley relativa a los planes de gestión pesquera*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a los planes de gestión pesquera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los planes de gestión pesquera han sido bien valorados por todos los agentes que han participado en los mismos, no obstante los últimos planes de gestión están siendo impuestos por la situación de los recursos en base a los estudios científicos.

Los planes de gestión, tanto de cerco como de arrastre, en el Golfo de Cádiz se elaboraron, entre otras cuestiones, porque pretendían ajustar los recursos pesqueros al esfuerzo.

Algunas de las especies incluidas en los planes de gestión, sobre todo las de mayor valor comercial, son las que generalmente están sujetas a unos TAC de capturas anuales.

Los estudios biológicos determinan el estado de los recursos en los caladeros nacionales.

Las empresas pesqueras en base a los planes de gestión planifican y programan sus campañas de pesca, y, en función de la temporada prevista, realizan las contrataciones comerciales, contratos de los trabajadores, etcétera.

Además, muchas de las empresas auxiliares del sector también basan su actividad en función de la pesca, como son las lonjas de pescados, las fábricas de hielo, exportadores, etcétera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar planes de gestión acordes a la realidad de los recursos, el esfuerzo y la rentabilidad económica y social de las empresas pesqueras andaluzas.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a realizar anualmente los estudios biológicos para todas las especies que estén sujetas a TAC y cuotas en colaboración con la Comunidad Autónoma.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que solicite al Gobierno de la nación que, en base a los estudios biológicos, continúe defendiendo en Europa incrementos de los TAC y cuotas que beneficien a la flota andaluza.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000251, *Proposición no de ley relativa al apoyo y protección del sector marisquero profesional andaluz*

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, relativa al apoyo y protección del sector marisquero profesional andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La existencia de bancos naturales de moluscos bivalvos en el Golfo de Cádiz ha originado el desarrollo de una actividad extractiva dirigida principalmente hacia dos especies: la chirla y la coquina.

La chirla es capturada de manera profesional por una flota especializada que utiliza la draga hidráulica, o bien, el rastro remolcado. La coquina, por su parte, se captura profesionalmente desde embarcación con rastro remolcado y a través del marisqueo a pie con rastro manual, lo que permite la explotación de los bancos en toda su distribución, incluyendo la zona intermareal.

El Gobierno de Andalucía, a través de su Administración pesquera, ha venido regulando esta actividad extractiva a través de normas técnicas, con el objetivo de garantizar la explotación sostenible de los bancos de estas especies por parte del sector marisquero profesional. En función de esta normativa, se establecen períodos de veda, taras máximas de captura y características de los artes y utensilios de pesca.

Además de esta regulación de ordenación de los recursos, se añade la regulación higiénico-sanitaria, que establece prohibiciones de captura y comercialización de los moluscos bivalvos en función de un sistema de muestreo periódico y análisis para detección de sustancias en el agua nocivas para la salud humana.

En los últimos meses, se han venido detectando el incremento de actividades de marisqueo no profesional, marisqueo furtivo, sobre los principales bancos de coquina y de chirla.

No cabe duda de que el furtivismo en el marisqueo constituye una de las mayores amenazas, tanto para el sector marisquero profesional como para lograr una gestión sostenible y racional de nuestros recursos marisqueros.

Pero el riesgo no se limita a los efectos perniciosos sobre el sector profesional. Además, y muy especialmente, la actividad furtiva supone una seria y directa amenaza contra el orden público y contra la seguridad alimentaria. El marisco extraído de manera ilegal y furtiva, en gran parte de los casos, se comercializa en los municipios costeros directamente a los restaurantes o a través de la venta ambulante.

Por tanto, no pasa por el sistema oficial establecido en Andalucía para la entrada de estos productos en la cadena alimentaria, impidiendo su trazabilidad y negando la garantía sanitaria de las condiciones de consumo.

Además, estas capturas furtivas provienen, en ocasiones, de zonas de producción cerradas, es decir, prohibida la captura de moluscos bivalvos por motivos higiénico-sanitarios, ya sea por presencia de *E. coli*, *salmonella* y biotoxinas o marea roja, por lo que ponen en riesgo la salud pública.

El Gobierno de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, lleva desde hace años ejecutando planes de vigilancia e inspección de las reservas marisqueras y planes extraordinarios de inspección para la coquina. Estos planes se han complementado con actuaciones de información y sensibilización. Todo este esfuerzo llevado a cabo tiene como objetivo evitar la extracción ilegal de coquina por parte de los veraneantes y personas no profesionales del marisqueo.

Asimismo, se han endurecido las sanciones para quienes practiquen el marisqueo furtivo e, incluso, ha puesto a disposición de la Administración de Justicia a aquellas personas que han sido denunciadas por la extracción de moluscos bivalvos cuando las zonas de producción se encontraban cerradas por motivos sanitarios. A pesar de esta exhaustiva labor, la actividad furtiva ha ido creciendo de manera alarmante en las últimas semanas.

Queda patente que el logro de resultados satisfactorios en la lucha contra el furtivismo requiere de un enfoque global e integrador que trascienda al propio de la Administración pesquera del Gobierno autonómico, cuyo margen de actuación se circunscribe a cauces muy concretos, impidiéndole abordar determinado tipo de iniciativas necesarias pero propias de otras instituciones.

Se hace absolutamente necesario afrontar la lucha contra el furtivismo desde la imprescindible colaboración y la actuación coordinada por parte de todo el conjunto de las administraciones e instituciones públicas, con implicación diversa en el territorio afectado por esta actividad, cuya acción combinada en el marco de un enfoque global sí podría abordar cuantas medidas fueran necesarias para atajar este problema.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que:

1. Promueva la creación inmediata de una mesa de trabajo, con el objetivo de abordar un plan de lucha contra la actividad furtiva de marisqueo tanto a pie como desde embarcación, en la que han de estar implicados todos aquellos organismos e instituciones con competencias no solo en la gestión, vigilancia e inspección pesquera, sino también en cuestiones de orden público, de seguridad alimentaria y de venta ambulante, entre otras, a través de un ejercicio coordinado de sus respectivas competencias.

2. Se dirija al Gobierno de España para que impulse la participación en la citada mesa de las instituciones dependientes orgánicamente del Estado, pero imprescindibles para abordar con éxito este problema desde el punto de vista operativo y funcional, tratándose concretamente de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Seprona, servicio marítimo y de tráfico de la Guardia Civil).

3. Se dirija a las entidades locales del litoral andaluz cuyos municipios se ven afectados por este problema, instándoles a participar activamente en esta mesa de trabajo y en la puesta en marcha del Plan de lucha, siendo al menos los ayuntamientos de Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Cartaya, Punta Umbría, Moguer, Pilas, Carrión de los Céspedes, Villamanrique, Almonte, Hinojos y Sanlúcar de Barrameda.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000252, *Proposición no de ley relativa al mantenimiento e impulso de la política de fomento del deporte en edad escolar*

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa al mantenimiento e impulso de la política de fomento del deporte en edad escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La futura Ley del Deporte de Andalucía, cuyo proyecto de ley ha sido remitido ya al Parlamento de Andalucía, sitúa a los niños y niñas como sujetos prioritarios en el fomento de la actividad deportiva, habida cuenta de la importancia que tiene el ejercicio físico para su desarrollo integral como jóvenes y futuros adultos y la adquisición de hábitos de vida saludables.

El número de andaluces que hace deporte habitualmente ha aumentado en 5 puntos porcentuales en solo tres años, hasta alcanzar el 42,4% de la población mayor de 16 años, lo que significa que las virtudes del deporte se están extendiendo cada vez más entre la ciudadanía. No obstante, a pesar de este aumento de la preocupación por la actividad física entre las personas adultas, se constata que el ejercicio físico en los escolares está disminuyendo significativamente.

Es necesario, por lo tanto, tal y como recoge el Proyecto de Ley del Deporte de Andalucía, tener muy en cuenta a los niños y niñas que conviven en una sociedad cada vez más tecnológica, sedentaria y con mayores índices de obesidad infantil y sobrepeso.

Conscientes de la importancia de la actividad y el ejercicio físico para el desarrollo integral de los niños y niñas, y para que estos adquieran hábitos de vida saludables desde temprana edad, y teniendo en cuenta

también los efectos beneficiosos reconocidos que la práctica deportiva tiene en el rendimiento académico, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a.

1. Mantener su política deportiva de fomento del deporte en edad escolar.
2. Incrementar el fomento de actuaciones de deporte en edad escolar, con el doble objetivo de mejorar la salud y bienestar físico y mental de nuestra infancia, combatiendo el sedentarismo que azota a las sociedades actuales, y de favorecer la mejora del rendimiento académico de los escolares.

Sevilla, 8 de septiembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-14/I-000027, Interpelación relativa a política general en materia de infraestructuras judiciales

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Decaída, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria a celebrar los días 10 y 11 de septiembre de 2014

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

9-14/POP-000396, 9-14/POP-000397, 9-14/POP-000398, 9-14/POP-000400, 9-14/POP-000402, 9-14/POP-000404, 9-14/POP-000405, 9-14/POP-000410, 9-14/POP-000414, 9-14/POP-000415, 9-14/POP-000416, 9-14/POP-000417, 9-14/POP-000421, 9-14/POP-000424, 9-14/POP-000425, 9-14/POP-000426, 9-14/POP-000429, 9-14/POP-000430, 9-14/POP-000431, 9-14/POP-000432 y 9-14/POP-000433, Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno

Decaídas, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de septiembre de 2014

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.2.3.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de septiembre de 2014:

9-14/POP-000396, Pregunta relativa al allanamiento del concierto de La Salle, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000397, Pregunta relativa a los préstamos en la Universidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000398, Pregunta relativa al veto de Rusia a productos andaluces, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000400, Pregunta relativa al balance hasta la fecha de la campaña de verano de ocupación turística en Málaga, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000402, Pregunta relativa a la reforma de la Ley electoral anunciada por el Presidente del Gobierno central, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000404, Pregunta relativa a las repercusiones para Andalucía de las decisiones adoptadas en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Presidente y Portavoz del G.P. Socialista.

9-14/POP-000405, Pregunta relativa a la publicación de los temarios para la Oferta de Empleo Público del Servicio Andaluz de Salud, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000410, Pregunta relativa al nuevo Plan de Desarrollo Rural para el período 2014-2020, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000414, Pregunta relativa al sector de la piña en Andalucía, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Josefa Vioque Zamora y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000415, Pregunta relativa al balance turístico del verano de 2014, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000416, Pregunta relativa a la guía para dispositivos móviles «Entumano», formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000417, Pregunta relativa al uso irregular de los fondos públicos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, Portavoz del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000421, Pregunta relativa a las listas de espera, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000424, Pregunta relativa al destino de las harinas y grasas animales contaminadas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000425, Pregunta relativa a la publicidad de los planes de empleo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000426, Pregunta relativa a las exoneraciones de ayudas en la formación para el empleo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000429, Pregunta relativa al veto ruso a las importaciones de las producciones andaluzas, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000430, Pregunta relativa a los seguros agrarios, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000431, Pregunta relativa al compromiso con los sectores productivos andaluces, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000432, Pregunta relativa a las áreas cerradas del hospital de Loja, Granada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000433, Pregunta relativa a las medidas de seguridad y prevención de incendios en los juzgados de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 12 de septiembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000434, Pregunta relativa al reinicio de la actividad de la flota andaluza en el caladero marroquí

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al reinicio de la actividad de la flota andaluza en el caladero marroquí.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 5 de septiembre se desbloqueó el acuerdo de pesca con Marruecos, lo que permitirá por fin a nuestros barcos volver a faenar en el caladero marroquí, tras una prolongada espera de 3 años. Casi medio centenar de embarcaciones tienen la posibilidad de reanudar su actividad después de meses de incertidumbre, una vez que se produce la entrada en vigor del acuerdo pactado hace más de un año, en julio de 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el reinicio de la actividad de la flota andaluza en el caladero marroquí?

Sevilla, 9 de septiembre de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Miguel Castellano Gámez y
Francisco Menacho Villalba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000435, Pregunta relativa a la recuperación de la totalidad de la jornada laboral de los eventuales sanitarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la recuperación de la totalidad de la jornada laboral de los eventuales sanitarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 3 de septiembre los medios de comunicación se hicieron eco de unas declaraciones de la Presidenta de la Junta de Andalucía, mediante las que anunciaba que los más de 7.000 eventuales sanitarios que tienen su jornada y remuneración reducida a un 75% verán recuperada la totalidad de la jornada a lo largo de 2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la medida anunciada, que afectará a los eventuales sanitarios?

Sevilla, 9 de septiembre de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Luisa Bustinduy Barrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000436, Pregunta relativa al cese de la producción de celulosa en Huelva por parte de la empresa ENCE

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al cese de la producción de celulosa en Huelva por parte de la empresa ENCE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 5 de septiembre de 2014 se ha publicado en diversos medios de comunicación que la empresa ENCE dejará de hacer celulosa en Huelva, entre otros motivos, por la nueva política energética del Estado. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusión tendrá en el empleo y la economía andaluza el cierre de la planta de celulosa en Huelva?

Sevilla, 9 de septiembre de 2014.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Juan Díaz Trillo y
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000437, Pregunta relativa a la exoneración de las fundaciones de la Junta Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la exoneración de las fundaciones de la Junta Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado domingo día 7 de septiembre un medio de comunicación andaluz publicaba la noticia de que la Junta había exonerado de justificar las ayudas a cursos de formación a diversas fundaciones de la propia Administración autonómica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para aclarar este asunto?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Javier Salas Machuca.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000438, Pregunta relativa al Observatorio por la Ética

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Observatorio por la Ética.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 9 de septiembre los medios de comunicación recogen las declaraciones del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales relativas a la constitución de un observatorio de la ética política para «el control máximo de los cargos públicos».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se reitera el Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales en la necesidad de poner en marcha dicho observatorio?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000439, Pregunta relativa a las deudas con las universidades

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a las deudas con las universidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 4 de septiembre los medios de comunicación se hicieron eco del nuevo anuncio del Gobierno andaluz en relación con saldar las deudas con las universidades públicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el calendario exacto establecido por el Ejecutivo andaluz para saldar dicha deuda?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Rafael Carmona Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

9-14/POP-000440, Pregunta relativa a la subasta de medicamentos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la subasta de medicamentos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 4 de septiembre un determinado medio de comunicación recogía la noticia de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía estimó el recurso contencioso-administrativo de Farmaindustria contra la resolución que modificó las condiciones de dispensación de 276 fármacos llevadas a cabo por el Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intención el Consejo de Gobierno de seguir adelante con la conocida como «subasta de medicamentos» a pesar de la falta de competencias para ello?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Corredera Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000603, Pregunta relativa a las ayudas a las colmenas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las ayudas a las colmenas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España es el principal productor de miel dentro de la Unión Europea, siendo también el que presenta un mayor grado de profesionalización.

España es el país de la Unión Europea (UE) que más apicultores profesionales tiene, mientras que Andalucía, Extremadura y Valencia son las comunidades autónomas españolas que lideran este sector. Ya sea por la bondad de sus climas, la variedad de la flora o la disponibilidad que las abejas encuentran en sus campos, solo en Córdoba el sector apícola genera alrededor de 1,2 millones de euros y son unas 250 familias las que viven de sus productos cada año. En la provincia de Córdoba hay más de 43.000 colmenas, que producen unas 675 toneladas de miel.

En Andújar hay aproximadamente alrededor de 23.000 colmenas, mientras que en Mancha Real y Puente Génave oscilan sobre las 5.000. Mientras que la mayor parte de la apicultura centroeuropea no es profesional, en nuestro país se llega al 75% de profesionales en regiones como Extremadura, o al 50% en Andalucía o la zona de Levante.

Andalucía tiene la necesidad de poner en marcha de forma inmediata ayudas agroambientales para el sector apícola en el período 2014-2020 y cambiar la distribución de la ayuda del Programa Nacional Apícola en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a poner en marcha, primero, para compatibilizar agricultura y apicultura, y segundo, para que las ayudas puedan continuar al número de colmenas?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000604, Pregunta relativa a la repercusión del cierre de museos en Andalucía durante el verano

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014
Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la repercusión del cierre de museos en Andalucía durante el verano.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según hemos conocido, durante el mes de julio Andalucía encabeza el liderazgo turístico de España y supera el crecimiento medio del país, tanto en estancias totales (5,1 por ciento, frente al 3 por ciento) como en turistas españoles y extranjeros. Lo mismo sucede con el volumen de pernoctaciones por provincias que batan un récord absoluto.

Estos buenos datos registrados en el mes de julio se suman a las cifras positivas de los meses anteriores, siendo los mejores de la historia y donde los datos siguen apuntando que la tendencia al alza será permanente, arrojando otro récord durante el pasado mes de agosto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la repercusión del cierre de los museos de Andalucía tras los estupendos datos de turismo registrados durante este verano?

¿Cuál ha sido la diferencia de visitas en museos durante el tiempo en el que se tomó la decisión del cierre con respecto a otros años?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

María Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000605, Pregunta relativa a la construcción del colegio Línea C-2 El Chaparral de Albolote, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014
Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la construcción del colegio Línea C-2 El Chaparral de Albolote, Granada.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de nueva construcción del colegio Línea C-2 El Chaparral, de la localidad de Albolote (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000606, Pregunta relativa al Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión entre Estados Unidos y la Unión Europea

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014
Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo y Comercio relativa al Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión entre Estados Unidos y la Unión Europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En junio de 2013, Estados Unidos y la Unión Europea anunciaron el inicio de conversaciones para firmar un tratado trasatlántico de comercio e inversión, teniendo previsto que se aprobase durante el presente año.

En cuanto a las formas, este proceso de negociaciones se está llevando prácticamente en secreto: solo documentos filtrados han permitido conocer parte de su contenido, lo cual supone un ataque directo a la soberanía de los países afectados.

A su vez, respecto al fondo, estas filtraciones alertan de los graves perjuicios que puede suponer para las economías del sur de Europa, ya que el tratado busca fundamentalmente acabar con la regulación que hay en la Unión Europea y primar los derechos de los inversores sobre los de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza acerca de la repercusión del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión entre Estados Unidos y la Unión Europea en las pequeñas y medianas empresas, así como autónomos del sector comercial en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

María Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000607, Pregunta relativa a la mediación de la Consejería de Turismo y Comercio en conflictos colectivos en el sector de la hostelería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014
Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo y Comercio relativa a la mediación de la Consejería de Turismo y Comercio en conflictos colectivos en el sector de la hostelería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el pasado mes de julio, representantes de la Consejería de Turismo y Comercio intervinieron en la provincia de Huelva en calidad de mediadores entre patronal y sindicatos, para posibilitar el acuerdo y posterior firma del nuevo convenio colectivo en el sector de la hostelería.

Por otro lado, en la provincia de Granada se reproduce en estos momentos el mismo conflicto entre las mismas partes, ante lo que representantes de la Consejería de Turismo y Comercio están interviniendo con el objetivo de mediar y facilitar la firma del nuevo convenio que dé estabilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Turismo y Comercio de ambos conflictos y de su intervención en calidad de mediadora?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

María Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000608, Pregunta relativa al Portal de Transparencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo y Comercio relativa al Portal de Transparencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de junio, la Consejería de Turismo y Comercio presentó el Portal de Transparencia, un canal abierto en la web de la Consejería, de carácter pionero, y que coincide con la publicación en el *BOJA* de la Ley de Transparencia Pública de Andalucía.

Este canal, según recoge la propia web, facilita el acceso de toda la ciudadanía a la información pública, organizativa, de planificación, de relevancia jurídica, de naturaleza económica o presupuestaria, entre otra, y el establecimiento de un canal permanente de participación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Turismo y Comercio acerca del Portal de Transparencia?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000609, Pregunta relativa a Canal 2 Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Subdirector General de la RTVA la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y sus sociedades filiales relativa a Canal 2 Andalucía.

PREGUNTA

¿Se viene trabajando en la propuesta de la implantación de Canal 2 Andalucía? Y si es así, ¿qué nos puede avanzar al respecto?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Rosalía Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000610, Pregunta relativa al cumplimiento de los acuerdos de Pleno del Parlamento

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Subdirector General de la RTVA la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y sus sociedades filiales relativa al cumplimiento de los acuerdos de Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 29 de abril de 2014 se aprobaba en Pleno el decreto ley por el que se adoptan medidas urgentes en relación con la aplicación del Acuerdo de 28 de diciembre de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el contrato-programa entre el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus sociedades filiales para el período 2103-2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el acuerdo y grado de cumplimiento del mismo a día de hoy?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Rosalía Martín Escobar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000611, Pregunta relativa a la creación del Servicio de Información al Ciudadano y Coordinación Administrativa en materia de desahucios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014
Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la creación del Servicio de Información al Ciudadano y Coordinación Administrativa en materia de desahucios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2014, aprobó la Proposición no de Ley 9-14/PNLC-000200, relativa a la creación del Servicio de Información al Ciudadano y Coordinación Administrativa en Materia de Desahucios por la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía. En dicha proposición se instaba al Consejo de Gobierno, y en concreto a la Consejería de Justicia e Interior, para la creación de un servicio específico de atención al ciudadano y coordinación administrativa en materia de desahucios y procedimientos hipotecarios, que permita ofrecer a los ciudadanos afectados una información cierta y concreta sobre su situación particular en el procedimiento judicial existente, ofertando y gestionando administrativamente todos aquellos recursos que las distintas administraciones ponen a su servicio para este tipo de supuestos. Para ello habría de tenerse en cuenta como experiencia piloto la que actualmente se realiza en el partido judicial de Granada capital.

Dada la tremenda alarma social que provocan estas situaciones, teniendo en cuenta el elevado número de desahucios existente hoy día y las dramáticas consecuencias que suponen, sería necesario un tratamiento urgente de tal iniciativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué pasos se han dado desde la Consejería para la consecución del mencionado servicio?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Alba María Doblas Miranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000612, Pregunta relativa a los monitores auxiliares administrativos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los monitores auxiliares administrativos.

PREGUNTA

¿Ha resuelto el Gobierno andaluz el conflicto creado con los monitores auxiliares administrativos para este inicio de curso escolar 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000613, Pregunta relativa a la escolarización en el CEIP Alonso Alcalá, de Alcalá la Real, Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la escolarización en el CEIP Alonso Alcalá, de Alcalá la Real, Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Educación, Cultura y Deporte adoptar algún tipo de solución en relación a los problemas de escolarización que han surgido en el centro de educación Alonso Alcalá, del municipio jiennense de Alcalá la Real, y que ha motivado que varias familias se hayan visto obligadas a escolarizar a hijos en centros diferentes?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000614, Pregunta relativa a la denuncia por el presunto trato de favor en el acceso al puesto de director de un centro educativo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la denuncia por el presunto trato de favor en el acceso al puesto de director de un centro educativo.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a fin de investigar los hechos denunciados públicamente y ante la propia Administración por un grupo de profesores relativos al presunto trato de favor para que la hija de la Inspectora General de Educación accediese al puesto de directora de un centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Miguel Contreras López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000615, Pregunta relativa a los centros educativos con aulas prefabricadas en el curso 2014/2015

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los centros educativos con aulas prefabricadas en el curso 2014/2015.

PREGUNTA

¿Cuáles son los centros educativos andaluces por provincias que comenzarán este curso 2014/2015 con aulas prefabricadas? ¿Y cuántas de ellas?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000616, Pregunta relativa al alumnado aprobado sin plaza en los conservatorios andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al alumnado aprobado sin plaza en los conservatorios andaluces.

PREGUNTA

¿Cuál es la decisión del Gobierno andaluz respecto del alumnado aprobado y sin plaza de los conservatorios andaluces para la continuidad de sus estudios en el curso 2014/2015 que comienza?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000617, Pregunta relativa a los gastos de funcionamiento de los institutos de secundaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los gastos de funcionamiento de los institutos de secundaria.

PREGUNTA

¿Va a continuar la Consejería de Educación, Cultura y Deporte con los recortes en los gastos de funcionamiento de los centros docentes y el retraso en los pagos a los mismos?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000618, Pregunta relativa a las líneas educativas suprimidas en el curso 2014/2015

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las líneas educativas suprimidas en el curso 2014/2015.

PREGUNTA

¿Cuántas han sido las líneas educativas suprimidas de los centros educativos andaluces por provincias para este curso 2014/2015?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000619, Pregunta relativa al Consejo Andaluz de Asuntos Taurinos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al Consejo Andaluz de Asuntos Taurinos.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejero de Justicia e Interior convocar el Pleno del Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000620, Pregunta relativa a la Ley de Coordinación de Policías Locales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la Ley de Coordinación de Policías Locales.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la propuesta de modificación de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Andalucía (Ley 13/2001, de 11 de diciembre)?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000621, Pregunta relativa al desarrollo y aplicación de la Ley 13/2007 en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al desarrollo y aplicación de la Ley 13/2007 en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno andaluz el desarrollo y la aplicación de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía a día de hoy?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000622, Pregunta relativa al personal judicial del Caso Malaya

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al personal judicial del Caso Malaya.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno ampliar el personal judicial para ejecutar la sentencia del conocido como «Caso Malaya»?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Eduardo Díaz Molina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000623, Pregunta relativa al ecoturismo en la Sierra Norte de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al ecoturismo en la Sierra Norte de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía ha apostado por impulsar el ecoturismo en la Sierra Norte de Sevilla para fortalecer el desarrollo económico de sus pueblos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa adoptar la Consejería de Turismo y Comercio, como Consejería competente en política turística, acciones o medidas que concreten esta apuesta?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000624, Pregunta relativa a los cánones de puertos deportivos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los cánones de puertos deportivos.

PREGUNTA

¿Qué criterios está siguiendo la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) para la aplicación de los sucesivos cánones anuales a los concesionarios de los puertos deportivos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000625, Pregunta relativa a los cruceros en Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los cruceros en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el presente año 2014 se viene produciendo una considerable reducción en el número de cruceros que han arribado al Puerto de Sevilla con respecto a 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Turismo y Comercio alguna iniciativa tendente a potenciar el Puerto de Sevilla como destino del turismo internacional de cruceros?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000626, Pregunta relativa a la oficina de turismo en Rusia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la oficina de turismo en Rusia.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han realizado desde la oficina turística de Andalucía en Rusia desde su puesta en marcha?

¿Qué valoración hace de las mismas? ¿Quiénes componen el organigrama directivo y técnico de dicha oficina?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000627, Pregunta relativa a las medidas para mejorar e impulsar la imagen y sostenibilidad de los chiringuitos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las medidas para mejorar e impulsar la imagen y sostenibilidad de los chiringuitos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas para ayudar, mejorar e impulsar la imagen y sostenibilidad de los chiringuitos andaluces se han adoptado a lo largo de la legislatura?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000628, Pregunta relativa a las medidas desestacionalizadoras en materia de turismo en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las medidas desestacionalizadoras en materia de turismo en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué medidas para desestacionalizar el turismo en Andalucía se han puesto en marcha desde el inicio de la legislatura por parte de la Consejería de Turismo y Comercio?

¿Qué balance se ha hecho de los resultados?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000629, Pregunta relativa a los presuntos delitos en las empresas de transformación de subproductos cárnicos en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los presuntos delitos en las empresas de transformación de subproductos cárnicos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno para garantizar la seguridad alimentaria y, en su caso, depurar las responsabilidades ante los presuntos delitos que se han cometido en las empresas de transformación de subproductos cárnicos en Andalucía y que un juzgado está investigando?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000630, Pregunta relativa al impago de las expropiaciones por el encauzamiento del río Andarax

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al impago de las expropiaciones por el encauzamiento del río Andarax.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz realizar los pagos correspondientes a las expropiaciones del encauzamiento del río Andarax?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Cara González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000631, Pregunta relativa a la sequía en el sureste andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la sequía en el sureste andaluz.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno andaluz para paliar los daños que los agricultores están teniendo por motivo de la sequía en Andalucía oriental?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Cara González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000632, Pregunta relativa a los caminos rurales en 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los caminos rurales en 2014.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural convocar ayudas para la construcción y mejora de caminos rurales antes de final de 2014?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Cara González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000633, Pregunta relativa a las medidas para aumentar el volumen de transformación de los productos agroalimentarios andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las medidas para aumentar el volumen de transformación de los productos agroalimentarios andaluces.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para aumentar el volumen de transformación de los productos agroalimentarios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000634, Pregunta relativa a las medidas para impulsar la internacionalización de las producciones agroalimentarias

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las medidas para impulsar la internacionalización de las producciones agroalimentarias.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para impulsar la internacionalización de las producciones agroalimentarias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000635, Pregunta relativa al destino de las harinas y grasas contaminadas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al destino de las harinas y grasas contaminadas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno ante el presunto fraude cometido en el destino de las harinas y grasas de origen animal contaminadas?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000636, Pregunta relativa a las medidas para impulsar la concentración de la oferta en el sector agroalimentario

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las medidas para impulsar la concentración de la oferta en el sector agroalimentario.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para impulsar la concentración de la oferta en el sector agroalimentario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000637, Pregunta relativa a los acuerdos adoptados en la Conferencia Sectorial de Agricultura celebrada el 8 de julio de 2014

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los acuerdos adoptados en la Conferencia Sectorial de Agricultura celebrada el 8 de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Qué repercusión va a tener para la aplicación de la nueva PAC en Andalucía los acuerdos logrados en la Conferencia Sectorial de Agricultura celebrada el 8 de julio de 2014?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000638, Pregunta relativa a los jornaleros andaluces en la vendimia francesa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los jornaleros andaluces en la vendimia francesa.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del desplazamiento de los jornaleros andaluces a la vendimia francesa?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000639, Pregunta relativa a las medidas para promover la diversificación productiva agroalimentaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las medidas para promover la diversificación productiva agroalimentaria.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para promover la diversificación productiva en el sector agroalimentario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000640, Pregunta relativa a las medidas para aumentar el volumen de comercialización de los productos agroalimentarios andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las medidas para aumentar el volumen de comercialización de los productos agroalimentarios andaluces.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para aumentar el volumen de comercialización de los productos agroalimentarios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000641, Pregunta relativa al veto ruso a las importaciones de productos agroalimentarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de septiembre de 2014

Orden de publicación de 12 de septiembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al veto ruso a las importaciones de productos agroalimentarios.

PREGUNTA

¿Qué medidas de apoyo al sector agroalimentario andaluz ha adoptado el Consejo de Gobierno ante el veto ruso a las importaciones de las producciones andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero y

José Cara González.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

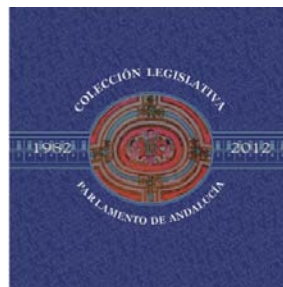


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

